

Acta No. 37
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
18 de Noviembre del 2025

En la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diez horas con cinco minutos de hoy martes 18 de noviembre del año dos mil veinticinco, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, en el mes de Noviembre, a celebrarse en el Salón Ejidal, ubicada en la calle González Ortega #1, ubicada en la Comunidad de San José de Lourdes de Fresnillo, Zacatecas**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cazares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Anaelena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muy buenos días. Voy a rogarles su atención y que todos ocupemos nuestro lugar. No sin antes agradecerle primeramente a este pueblo generoso de San José de Lourdes su recibimiento y su hospitalidad. Buenos días Síndica Municipal, Señor Secretario, Señoras y Señores Regidores, Señoritas Regidoras. Gracias por acompañarnos en esta mañana, en esta comunidad de San José de Lourdes y comunidades aledañas, a todas las personas que nos hacen favor de acompañarnos a varios delegados que veo aquí en esta mañana, participación social, muy buenos días. Gracias por estar aquí y hacernos favor de recibirnos en esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Para dar inicio solicito atentamente al Señor Secretario Licenciado Rubén Ríos Huerta pasar lista de existencia y que dé cuenta de si existe Quórum Legal para iniciar la sesión.

Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Buenos días Señor Presidente, Síndica Municipal, integrantes del Honorable Cabildo y personas que nos acompañan, en este momento procedo a pasar lista de presentes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Lic. Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cazares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Anaelena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE**, C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el **Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **16 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el **Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal** manifestó: Se declara instalada la Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario y antes de dar paso a dar lectura del orden del día quiero pedirles a todos su consideración, su dispensa no viene incluido en el orden del día pero estamos obligados como parte de una integrante de nuestro equipo en la Presidencia Municipal, que nos pongamos de pie para honrar un minuto de silencio en memoria de Adriana Márquez Castro, compañera colaboradora de la Presidencia Municipal que acaba de partir hace unos minutos con el todo poderoso Adriana Márquez, esposa también de un gran amigo, de Ricardo Álvarez conocido todo por todos en Fresnillo como Chopos, a Miranda a sus familiares a todos nuestro más sentido pésame un minuto de silencio por favor les pido con respeto, le pido por favor a la persona que está hablando por favor un minuto de silencio por favor. Muchas gracias a todos pueden tomar asiento. Retomando el orden del día solicito al Señor Secretario que de lectura precisamente del mismo, mediante el cual se cita a dicha Sesión.

Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con su venia Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante.- **Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Procedo a dar lectura al orden del día:

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del contenido de las actas de Cabildo con los números 35 y 36 de fecha 21 y 23 del mes de Octubre del 2025 respectivamente.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Punto de Acuerdo que emite la Comisión de Salud, Asistencia Social y Grupos Vulnerables, referente a que; se exhorte a las autoridades Municipales, Estatales y Federales, se le dé seguimiento a la solicitud presentada por la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C. (AMMJE) referente a la adquisición de SILLAS-CAMASTRO con el fin de mejorar las condiciones de descanso de los familiares y acompañantes de pacientes hospitalizados en el HOSPITAL REGIONAL de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, mismo que presentó la regidora Anaelena López Patiño, Regidora del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la terna que presenta el Licenciado Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal de Fresnillo para nombrar al Titular de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Toma de Protesta correspondiente al funcionario designado por el Honorable Cabildo.

PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Desarrollo Social, referente a la ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal, (CODEMUN) del periodo 2024-2027; celebrada en fecha 07 de noviembre del presente año, donde se programaron y validaron 18 proyectos de infraestructura para el beneficio de la población fresnillense, misma que presentó el Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social.

PUNTO SIETE.- Lectura de Correspondencia.

PUNTO OCHO.- Participación Ciudadana.

PUNTO NUEVE.- Asuntos Generales.

PUNTO DIEZ.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario. En este momento someto a la consideración del Pleno la aprobación de este orden del día y solicito nuevamente el Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén en la favor de aprobar el orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento.

Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es análisis, discusión y en su caso aprobación, del contenido de las actas de Cabildo con números 35 y 36 de fechas 21 y 23 de octubre del año 2025 respectivamente, por lo que en este momento solicito al Señor Secretario desahogue el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Les informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que se omitirá la lectura de las actas porque ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-**

Muchas gracias en este momento someto a la consideración del Pleno la aprobación del contenido de las actas de Cabildo números 35 y 36 de fechas 21 y 23 de octubre del año 2025 respectivamente y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar las actas en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Señor Secretario, pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que dé lectura de dictamen y desahogar el punto correspondiente.

Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con su venia señor presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante.- **Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos que el número de oficio 001 signado por el Regidor Juan Alberto Alvarado Hernández Presidente de la Comisión de Salud en la que dictaminan se exhorte a las autoridades municipales, estatales, federales se le dé seguimiento a la solicitud presentada por la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C. (AMMJE) referente a la adquisición de Sillas Camastro con el fin de mejorar las condiciones de descanso de los familiares y acompañantes de pacientes hospitalizados en el hospital regional de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas mismo que pasa este Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación. Es cuanto, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, solicito a la Regidora Anaelena López Patiño tenga bien presentar la exposición de motivos correspondiente, adelante, Regidora. **Uso de la Voz.- C. Anaelena López Patiño.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias, buenos días a todas y a todos con su permiso, Señor Presidente, Señorita Síndico, Señor Secretario, compañeros regidores, medios de comunicación y a los ciudadanos que nos acompañan en el día de hoy. Exposición de motivos. La salud es un derecho humano consagrado en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es el estado de completo bienestar físico, mental y social, según la organización mundial de la salud. El derecho a la salud, es el derecho que se tiene no solamente a la ausencia de afecciones o enfermedades, incluye gozar del acceso a los programas y políticas públicas que permitan alcanzar al grado máximo de salud para tener una mejor calidad de vida. Artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos y artículo veinticinco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El gobierno debe tomar medidas para asegurar el derecho a la salud entre ellas, crear condiciones que aseguren la asistencia y los servicios médicos en caso de enfermedad. Artículo doce, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad de los establecimientos, asimismo, los bienes y servicios de salud deberán ser apropiados desde el punto de vista científico y médico y de ser de buena calidad, criterios establecidos en las observaciones generales y realizadas al Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Por lo anterior, los Estados están obligados a adoptar todas las medidas legislativas o de otro carácter que fueran necesarias para hacerlos efectivos. A pesar de ello, para la mayoría de los mexicanos ni las condiciones de salud, ni el acceso a los servicios se encuentran satisfechas. Aún falta mucho para demostrar que es posible dotar de contenido positivo al derecho de salud. Aún falta mucho, pero es muy posible que el desarrollo del concepto de capacidades de salud sea un objetivo accesible en pocos años para aquellos sistemas políticos interesados en mejorar realmente la salud de sus poblaciones. En este contexto, se inscriben los esfuerzos para garantizar el derecho a la salud en México y como parece evidente la lucha por el derecho a la salud alude a la declaración de condiciones...falta de audio...que promueven y faciliten al alcance sistemático de mayores y verdades libertades positivas a todas personas y grupos sociales. Nuestro municipio de Fresnillo, Zacatecas cuenta con una población de 240,532 personas, de la cual estadísticamente el 39.5% es atendida en el Seguro Social, el 33.1% en Centros de Salud u Hospitales, el 27.4% en otras instituciones de salud y particulares. Aunado a la población que acude el Hospital General de los 12 municipios colindantes de Fresnillo, quedan un total concentrado de 516,140,000 habitantes, además de los estados vecinos de Jalisco, Durango y San Luis Potosí; lo que puede incrementar hasta un 100% o más demanda del servicio de dicha institución. El hospital general se tiene registradas un total de urgencias atendidas de 30,348 egresos hospitalizados, 6,138 y 30,000, 3,495 cirugías garantizadas durante el año 2024. Por lo anterior expuesto y una vez analizado, discutido el asunto en mención y con fundamento a los artículos 45, 46 y 47, fracción V, 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Fresnillo, esta Comisión de Salud, Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables, tiene a bien emitir el siguiente punto de acuerdo. Es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidora Anaelena López Patiño, en este momento se abre el registro de oradores para quienes hacen intervenir en la discusión del presente asunto y punto quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano en este momento para registro, no habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé resultado y cuenta de la votación. Quien estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario pasamos al **Quinto Punto** del orden del día que es la terna enviada por parte de su servidor para nombrar al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, si me permiten comentarles hice un ofrecimiento en algún momento hace poco más de un año, cuando tocamos las puertas de muchos ciudadanos de las comunidades donde le hicimos un ofrecimiento de tener una ventanilla importante y una representación importante también, dentro de la administración pública. Cuando fui diputado local, tuve una iniciativa en el periodo 2013-2016, que fue aprobada por unanimidad por parte de mis compañeros y compañeras diputadas en aquel entonces donde incluíamos en todos los organigramas de todos los municipios la Dirección de Desarrollo Agropecuario Sustentable; aquí en esta parte algunos municipios adoptaron esta posibilidad, el día de hoy históricamente pasamos a un punto de mucha relevancia porque casi la mitad del 50% de los habitantes que componen el

municipio de Fresnillo habitan en comunidades y evidentemente vivir en comunidad está uno supeditado a vivir, sobrevivir y sobre todo darle mucha fuerza económicamente y socialmente hablando a nuestro municipio a través del desarrollo precisamente agropecuario del agro, del tema ganadero y por supuesto de las manos de hombres que trabajan por poner al municipio por supuesto en los primeros lugares en producción agropecuaria, por supuesto ganadera el día de hoy se envía esta terna se tenía una Dirección de Desarrollo Agropecuario hoy lo elevamos si ustedes me lo permiten y me lo aprueban precisamente a rango de Secretaría, hace unos días volvimos a hacer una reforma donde precisamente en el organigrama ustedes me autorizaban esta facultad y esta protestad y el día de hoy presento ante el Pleno de este Cabildo, pero importante es que lo hagamos de una manera relevante en una de las comunidades más pobladas de nuestro municipio como lo es San José Lourdes, esta iniciativa que va a llegar a buen punto y que tendremos un hombre en esta terna que tiene un compromiso cabal por supuesto y le entiende al campo y por supuesto tendrán junto con su servidor con este Cabildo, mi Síndica Municipal y los funcionarios aliados para salir adelante en futuras administraciones. Voy a dar paso al Señor Secretario para que desahogue el presente punto del día en mención. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Presidente.- **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con el oficio número 603/2025 signado por el propio Presidente Municipal, el Licenciado Javier Torres Rodríguez, dirigido a este H. Ayuntamiento de Fresnillo en el que refiere que por medio del presente les envío un respetuoso y cordial saludo y con fundamento en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, envió este Pleno la presentación de la terna para su análisis, discusión y en su caso designación del Secretario de Desarrollo Agropecuario de Fresnillo, Zacatecas, terna que está conformada de la siguiente manera cuya información curricular de los participantes se encuentra en sus respectivos expedientes, 1.- Jorge Luis Guzmán Domínguez, 2.- Samuel Hernández Montoya y 3.- Lorenzo Ruvalcaba de la Cruz, es cuanto Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, no habiendo oradores inscritos para este punto y suficientemente discutido presente punto del orden del día someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor y voy a pedir que se pongan de pie los tres caballeros que están en esta terna Don Jorge Luis, Don Lorenzo, Don Samuel; que nos hacen favor de acompañarnos, quien estén a favor si gustan tomar asiento, quien estén a favor de Jorge Luis Guzmán Domínguez favor de manifestarlo en este momento, quienes estén a favor de Don Samuel Hernández Montoya, quien estén a favor de Don Lorenzo Ruvalcaba de la Cruz. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que con 16 votos a favor el C. Jorge Luis Guzmán Domínguez ha sido designado por este Cabildo en Pleno como Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, por lo que solicito al mismo pasar al frente a este recinto para la toma de protesta por parte del Presidente Municipal de Lic. Javier Torres Rodríguez. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias les voy a pedir si nos ponemos de pie para la protesta de ley correspondiente, si gusta ponerse aquí adelante CIUDADANO JORGE LUIS GUZMÁN DOMÍNGUEZ, PROTESTA DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO QUE SE LE HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO. **USO DE LA VOZ.- L. EN D. JORGE LUIS GUZMÁN DOMÍNGUEZ.** SÍ, ¡PROTESTO! **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** SI ASÍ NO LO

HICIERA LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN Y SI ASÍ; LA NACIÓN, EL MUNICIPIO Y EL ESTADO SE LO RECONOZCA, FELICIDADES SEÑOR SECRETARIO ENHORABUENA.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que dé lectura al dictamen correspondiente y desahogar el presente punto en mención. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con número de oficio 005 signado por el Regidor Licenciado Luis Alberto Muñoz Medina Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, que nos informa que en sesión celebrada el día 13 noviembre del presente año dictaminaron, se aprueba por **UNANIMIDAD**, la Ratificación del Acta de La Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN, del periodo 2024-2027 celebrada en fecha 7 noviembre del presente año donde se programaron y validaron 18 proyectos de infraestructura para el beneficio de la población fresnillense, misma que presentó el Licenciado Fidel Alvarado de la Torre Secretario de Desarrollo Social, Dictamen que pasa a este Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación, es cuánto.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario le pido de la manera más atenta al Secretario de Desarrollo Social al Licenciado Fidel Alvarado de la Torre, que tenga bien presentarnos la exposición de motivos correspondiente, adelante buenos días y bienvenido. **Uso de la Voz.- Licenciado Fidel Alvarado de la Torre Secretario de Desarrollo Social.-** Muchísimas gracias, muy buenos días con su venia Señor Presidente, Señorita Síndico, Secretario, Regidoras y Regidores del presente y todos los presentes en esta sesión de cabildo, bueno, el día de hoy se presenta para su consideración la exposición de motivos que es la relativa a la aprobación del programa de obras y acciones correspondientes al fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal Fondo III Ejercicio Fiscal 2025, para este año nuestro municipio cuenta con un techo financiero de 135 millones 579 mil 582 pesos más rendimientos que fue por 158 mil 584 pesos lo que nos da un gran total disponible de 135 millones 738 mil 66 pesos perdón, estos recursos están destinados exclusivamente a combatir el rezago social y mejorar las condiciones de vida de las familias que más lo necesitan quiero destacar que la integración de este programa se realizó en estricto apego a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios cumpliendo puntualmente con las etapas de planeación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público asimismo, cada obra y cada acción propuesta cumple con los lineamientos específicos y establecidos para la ejecución de los recursos del Fondo III, garantizando que su aplicación sea legal, ordenada y conforme a la normatividad vigente, informo además que la programación de este paquete de obras que los recursos del Fondo III; serán ejercidos en su totalidad dentro del ejercicio fiscal, lo que asegura que no existirá obligación de reintegrar recursos a la federación cumpliendo con los principios de eficiencia y responsabilidad hacendaria, para la integración del programa se realizaron dos reuniones de trabajo y dictaminación técnica a través del Consejo de Desarrollo Municipal CODEMÚN, resultando un total global de 75 obras y/o acciones con una inversión global de 135 millones 738 mil 166 pesos con 1 centavo. Este paquete se distribuye en los siguientes rubros prioritarios, en la segunda reunión de Consejo fue una inversión total de agua potable de 4 millones 223 mil 572 pesos con 73 centavos, en el programa de drenajes y letrinas 2 millones 832 mil 236.93 pesos, en urbanización 20 millones 941 mil 909 pesos con 89 centavos, en electrificación 3 millones 277 mil 809 pesos con 29 centavos y en infraestructura educativa un millón 546 mil 247 pesos con 7 centavos, dando un total de 18 obras y/o acciones en esta segunda de consejo, estas obras atienden necesidades reales y prioritarias en colonias y comunidades y fueron seleccionadas con base en criterios de impacto social equidad territorial y atención a las zonas con mayor resago por todo lo anterior Señor Presidente, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y regidores, someto a su consideración la aprobación del programa de

obras del fondo III para el ejercicio 2025 en esta segunda de consejo el cual garantiza una aplicación responsable transparente y eficiente de los recursos públicos en beneficio directo de la población que más lo requiere, muchas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, cabe destacar, muchísimas gracias Secretario; Fidel Alvarado de la Torre, cabe destacar que este recurso que se acaba precisamente de mencionar, estas obras de acciones son de Fondo III y el día de hoy históricamente no me van a dejar mentir algunos delegados, delegadas y participación social que vienen de algunas comunidades, en esta reunión que tenemos el día de hoy; me hace la observación y creo que es pertinente de hacer la mención mi Sindica Municipal, Marcela del Cojo, que les haga precisamente la invitación de lo que estamos haciendo precisamente aquí en esta comunidad invitándolos a que superemos las metas y las expectativas no únicamente del Fondo III, sino también del recurso que precisamente emana del pago del predial, porque ahorita platicando con el señor Ortega que me hacía una solicitud de un camino donde pudiéramos entrar nosotros con la maquinaria pesada para darle una emparejada todos los días tengo mensajes de muchos delegados, de muchas delegadas, de muchos integrantes de comunidades y aquí hay algunos de ustedes que no me van a dejar mentir, Patricia Arredondo que ya me he prendido como tres sirios pascuales y muchas veladoras para el tema del camino precisamente que conecta de esta comunidad a San Gabriel. Hay muchas necesidades, que pedimos el día de hoy, que nos acompañen precisamente en este evento y que se pongan a mano con el Ayuntamiento con el pago del predial, porque esto nos permite multiplicar y superar las metas y expectativas que tenemos nosotros precisamente con este presupuesto 2025 y que queremos abrir el 2026 con muchas, muchas más obras; lo único que ocupamos es ese recurso para regresarlo precisamente en obras y acciones aquí se encuentra el Cabildo en Pleno que nos han hecho favor de aprobar precisamente algunas partidas presupuestales y este tipo de acciones que nos hacen favor de acompañarnos y sobre todo tengo que agradecer a Desarrollo Social a todas las áreas de la Presidencia Municipal está Obras Públicas, está Servicios Públicos está Tesorería y Finanzas a través del Catastro; muchas de las áreas de la Presidencia Municipal la Secretaría del propio ayuntamiento, está también Relaciones Exteriores acompañándonos, Plazas y Mercados, Juez Comunitario a través del tema de la Sindicatura, todas las áreas de la Presidencia se volcaron el día de hoy aquí en esta comunidad para ofrecerles una alternativa; uno de pago y otro también acercar el Ayuntamiento directamente a cada una de las zonas del mineral. El día de hoy estamos aperturando precisamente estas cajas para que nos ayuden y que podamos ampliar y superar metas porque, aspiramos en este gobierno hacer más obras, más acciones para el tema urbano, para el tema rural porque también aspiramos para que ustedes tengan calidad de vida un desarrollo social como debe de ser, está consagrado en la constitución y por supuesto que haya movimiento económico y lo más importante que brindemos infraestructura de calidad para una movilidad plena pero sobre todo para que ustedes puedan transitar y puedan tener una calidad como nosotros aspiramos todos los mexicanos y por supuesto en Zacatecas y en el municipio de Fresnillo, gracias Secretario, gracias por la explicación de motivos, en este momento se abre el registro de doradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto quien así lo desee favor de manifestar levantando su mano para registro, la regidora Stephania Flores, el regidor Luis Alberto Muñoz, alguien más adelante regidora Stephania Flores. **Uso de la Voz.- Mtra. Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Con su venia Presidente, buenos días a todas compañeras y compañeros regidores Síndica Municipal, Secretario de Gobierno, público que nos acompañan, medios de comunicación; únicamente en comisión hice ciertas preguntas y me gustaría que me las respondiera nuevamente el Licenciado Fidel Alvarado de la Torre, en el total de consejeros son 51, firman 46 cuáles son los que no firmaron y que quede asentado en el acta que en la Colonia Industrial, Santiaguillo y en el tema de Bacheo no se especifica tal cual, las calles y los puntos estratégicos a los que van a hacer las obras, es cuanto a mi participación gracias Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidora, cedemos el uso de la voz al Regidor Luis Alberto Muñoz Medina, adelante regidor. **Uso de la Voz.- Lic. Luis Alberto Muñoz Medina.-**

Regidor del Ayuntamiento.- Si gracias con su permiso Presidente, Secretario Gobierno, Señorita Síndica, compañero Regidores medios de comunicación que nos acompañan; nada más para comentarles el sentido de mi voto, mi voto es a favor estas 18 obras como Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, le hemos dado seguimiento desde el Consejo, también en la Comisión de Desarrollo Social y como lo comenté ahí en la Sesión de Consejo donde estaban 46 Representantes de Participación Social, sabemos que no hay recurso que alcance, sabemos que no hay recurso que pueda llegar a todas las comunidades a las 258 comunidades que tenemos, pero como se los comenté también ahí en la sesión este mapeo que se ha hecho y estas obras que han salido de este estudio que se ha hecho por medio de parte de Desarrollo Social, cubren necesidades sentidas de muchas de las comunidades y también celebro la altura de miras de todos de todos los Presidentes de Participación Social al saber, que no se pueden en todas las comunidades pero también celebran las que se hacen en otras comunidades, aquí tenemos el listado por ejemplo el Matías Ramos, en Rancho Grande, en La Soledad, que también es una comunidad que ha sido olvidada por muchos por muchos años. Entonces yo sí celebro el trabajo que se ha hecho desde el Desarrollo Social para sacar este listado de 18 obras que considero van a aportar mucho al Desarrollo Social de Fresnillo y sus comunidades, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidora, Regidor cedemos el uso de la voz en descargo nuevamente del Secretario de Desarrollo Social y delante Secretario. **Uso de la Voz.- Licenciado Fidel Alvarado de la Torre Secretario de Desarrollo Social.-** Muchísimas gracias con su venia Señor Presidente, Señorita Síndico, Señor Secretario, Regidoras y Regidores y todo el público presente, lo comentamos en la comisión efectivamente que se los iba a llegar por escrito, que exclusivamente en el nombre de las calles de la Colonia Industrial y de la comunidad de Santiaguillo, era un tema que la misma plataforma no nos permite poner las calles, el nombre de la calle, perdón, precisamente porque en la plataforma no existe. Sin embargo, ahí en la colonia Industrial se les dijo de una forma verbal, en la comisión también, que era dos cuadras de la calle a Industria Artesanal y una calle de la Industria Automotriz. Eso es y el tema de los 5 consejeros que faltaron de los 51 estuvieron 46, ahorita le paso con esa actitud si gusta también por escrito los consejeros que no estuvieron y fue por el tema de las distancias particularmente y porque algunas cuestiones que ellos tenían personales, pues pero sin embargo, de los 51 consejeros estuvieron presente 46, que es por supuesto muchísimo más que de la media, que tenemos ahí, no sé si alguna otra cuestión. Y en relación al regidor Luis Muñoz, pues agradecerle y también que ha estado presente, que ha estado siguiendo muy de cerca el desarrollo, valga la redundancia de Desarrollo Social y que hemos estado trabajando de una forma muy responsable, muy transparente y que por supuesto el hecho que nos haya acompañado en la Segunda Sesión de Consejo, pues le da aún todavía más, más realce más valor y sobre todo darse cuenta de una forma presencial y muy puntual de lo que sucede en todas las comunidades y en la zona urbana, en lo que respecta a Desarrollo Social, muchísimas gracias Regidor, muchísimas gracias Presidente por todo. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchísimas gracias Regidor. Cabe destacar que el 80 por ciento precisamente me está notificando mi Síndica Municipal, que el 80 por ciento de estas 18 obras de acciones serán en comunidades, únicamente el 20 por ciento para la cabecera municipal. Muchas gracias Señor Secretario. Una vez agotada las participaciones y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de resultado y cuenta de la votación, quien estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias a todas y a todos. Pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día, que es lectura de correspondencia, por lo cual solicito el Señor Secretario que desahogue el

presente punto. **Uso de la voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia, Presidente. Contamos con el oficio DSPCPS/0700 firmado por la Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, Diputada Presidenta dirigido al Presidente Municipal de Fresnillo que nos hace el conocimiento del acuerdo legislativo 083, mediante el cual se exhortan los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, para que integren de manera completa, funcional, operativa sus Órganos Internos de Control, asegurando la designación de titulares y la conformación de las áreas de investigación y substanciación, así como la asignación de personal con el perfil profesional idóneo y los recursos presupuestales suficientes para el desempeño de sus funciones, realizando con ello el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el ámbito municipal. Segundo comunicado es el oficio 0741 firmado por la misma Diputada Presidenta Karla Esmeralda Rivera Rodríguez de la Legislatura del Estado dirigido al Presidente Municipal, Javier Torres Rodríguez en el cual hace el conocimiento el siguiente acuerdo legislativo marcado con el número 086 que versa; Se exhorta los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Valparaíso, Jerez de García Salinas, Monte Escobedo, Calera de Víctor Rosales, General Enrique Estrada, Morelos, pertenecientes al Estado de Zacatecas; Mezquitic y Huejuquilla el Alto, ambos del Estado de Jalisco; y Mesquital que es municipio perteneciente al Estado de Durango, El Nayar, Ruiz, Santiago y Ixcuintla, Tepic, Rosamorada y San Blas que son municipios del Estado de Nayarit para que a través de sus ayuntamientos programen y destinen recursos suficientes para la inmediata ejecución de la obra de rehabilitación de la carretera, Fresnillo, Estación Ruiz, San Blas en los tramos que les corresponden de conformidad con sus facultades legales y capacidad presupuestal, de igual forma considerando que son beneficiarios directos de la obra planteada para que realicen la gestión de recursos ante las instancias competentes hasta lograr la ejecución total de la misma. Es cuanto, Señor Presidente. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario, cumpliremos a cabalidad estas solicitudes.

Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Pasamos al **Octavo Punto** del orden del día que es Participación Ciudadana, por lo cual solicito nuevamente al Señor Secretario desahogue el presente punto. **Uso de la voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente, le informo Síndica Municipal, también Regidoras y Regidores que sí contamos con registro de participación ciudadana, contamos en primer término ciudadano Emilio Vargas Nieto, la Ciudadana Susana Garay Castro, a la Maestra Ruth Rodríguez Portillo, a la Doctora María de Lourdes Saucedo Trejo y a la ciudadana Graciela Guardado Martínez. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Concedemos el uso de la voz a Emilio Vargas Nieto Delegado de esta comunidad de San José de Lourdes y si me permiten saludar con mucho respeto del Ahijadero a la Delegada Angélica Martínez Carbajal, del Bajío de San Gabriel, Elvia Martínez Cruz; al Delegado de La Manga, Eloy Zabala; al Delegado del Baluarte, Francisco Valtierra Fernández; a la Delegada de San Gabriel, Patricia Arredondo Victorino; al Presidente de Participación Social, Don Jesús Ortega de Rendirilla, muchas gracias, a la Delegada de San Vicente de Plenitud, Marta Elena Cervantes Ramos; al Delegado de Montemariana, Hugo Ernesto González Martínez; el Delegado de Bañuelos, Ismael Camacho Carrillo; para todos ellos un fuerte aplauso, gracias por estar aquí con nosotros, muchas gracias, bienvenidos y también que gritan y claman atención, pero sobre todo que los mencionemos a los niños de la escuela primaria, Niños Héroe, Jesús González Ortega, gracias por estar aquí, un aplauso para ellos, gracias por acompañarnos. Adelante Emilio, por favor, bienvenido. **Uso de la Voz.- Emilio Vargas Nieto.- Delegado de la comunidad de San José de Lourdes.-** Buenos días a todos y a todas las asistentes de esta valiosa junta de Cabildo, el día de hoy San José de Lourdes se llena de orgullo y gratitud al recibirlo, Señor Presidente, Señora Síndica, Secretario de Gobierno, Regidores y Secretarios y a todos los ciudadanos presentes, sean sinceramente bienvenidos en esta tierra trabajadora y noble y siempre unida también, nuestra comunidad formada por más de 6000 hombres y mujeres, jóvenes,

familias que cada día luchan por salir adelante, ha pasado muchos años esperando ser escuchados, muchos años viendo como el progreso llega a otros lugares, mientras aquí seguimos resistiendo, soñando y esperando una oportunidad. Por eso, Presidente, hoy su presencia significa mucho más que una visita, significa esperanza, significa que San José de Lourdes ya no está solo, que nuestras voces ya no se pierden en el silencio, que por fin alguien mira hacia este pueblo con respeto y con voluntad de ayudar, queremos agradecerle de todo corazón el apoyo que nos ha brindado, no olvidemos en las dos ocasiones que usted buscó la confianza en la gente, este pueblo se la extendió con un gran fe, con convicción y con esperanza de un futuro mejor y no nos equivocamos. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. **Uso de la Voz.- Emilio Vargas Nieto Delegado de la comunidad de San José de Lourdes.-** Hoy venimos a pedirle con humildad, pero también con firmeza que no nos suelte de la mano, que siga caminando con nosotros. Aquí hay muchas necesidades, sí, pero también mucha voluntad y mucho trabajo, mucha gente buena que solo necesita una oportunidad para salir adelante. Tenemos confianza de que seguirá apoyándonos aquí a San José del Lourdes, como hasta ahora lo ha hecho. Sabemos que juntos podemos construir un mañana digno para nuestras familias. Muchas gracias a todos, sean bienvenidos. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Emilio, muchas gracias. Quiero ofrecer una dispensa, está también aquí el Secretario Técnico, está también mi Secretario de Seguridad Pública, la Subsecretaria de Seguridad Pública que está aquí. Gracias por acompañarnos también en la audiencia pública. Muchas gracias, discúlpenme la omisión, por favor, Servicios Públicos, también ya lo habíamos mencionado, Obras Públicas, está también Registro Civil, Tesorería la Secretaria de Finanzas, que es dura para los billetes, pero gracias, gracias, ¿quién más? Protección Civil, que está también por aquí. Gracias, Víctor, a todos, a todo el equipo, ahora sí que tienen todo el gobierno, como desde el inicio de la administración, completamente a su disposición el día de hoy aquí en esta comunidad cedemos el uso de la voz a la ciudadana Susana Garay Castro, de participación social aquí de la comunidad. Bienvenida, muchas gracias. **Uso de la Voz.- C. Susana Garay Castro.- Presidenta de Participación Social.-** Gracias, buenos días a todos, gracias por estar aquí, gracias en especial a nuestro Presidente Municipal y a su gran equipo de trabajo, gracias por ser un gobierno cercano a la gente, por cumplir lo que promete y que vamos a paso lento pero vamos firmes. Sí, estoy convencida de que en Fresnillo hay un gran cambio y somos parte de Fresnillo las localidades que conformamos Fresnillo, hablo yo en principal de mi localidad. Es una localidad que arropó al Presidente desde la campaña y esperamos la misma respuesta. Y sabemos que la tenemos, que aunque hay este, faltan recursos y pues no somos la única localidad con las necesidades, si este, agradecemos que a las necesidades prioritarias se les esté dando, se les esté poniendo en primer lugar. Agradezco también a todos los compañeros Regidores que están apoyando también que estas solicitudes que nosotros llevamos pues que se tomen en cuenta y que le den un sí a lo que en verdad tiene prioridad y que así podamos mejorar las condiciones de vida de las personas y en cuanto a las necesidades, pues hay muchas necesidades, yo les digo a mi población y qué bueno que están aquí, señoras, niños, ejidatarios, gracias por acudir. Que se den cuenta de que sí hemos llevado solicitudes, tenemos pendiente la rehabilitación de algunas calles, tenemos drenajes colapsados, pero sabemos que se nos va a tomar en cuenta. En otras cosas de las más importantes, la extensión de la red de drenaje, de la red de luz, la motoconformadora para el mejoramiento de algunas calles, este pues yo espero que sí. Ya el Presidente aquí este se comprometió y nos dijo que el jueves está la moto conformadora aquí, primeramente Dios, porque uno pone y Dios lo manda si, entonces muchísimas gracias por todo y no es un reclamo, es un recordamiento a todo lo que tenemos pendiente, gracias. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, saludo también a mis amigos de los medios de comunicación que nos acompañan también en esta mañana aquí en la comunidad, gracias por su acompañamiento y por difundir la tarea propia del Ayuntamiento y particularmente el día de hoy en esta Sesión de Cabildo, llevo por supuesto, nuevamente la carpeta de participación social de la delegación de esta comunidad

para darle cumplimiento o cauce, eso es lo que deseamos de cada una de ellas hacerlo el día de hoy aquí en esta comunidad, hemos centrado en un tema de rehabilitación de la cancha del fútbol rápido que estaba completamente destruida, ya era jugar al fútbol y a la mejor también decían pues que se podía poner un jacuzzi por los hoyos que teníamos también precisamente ahí, vamos a seguir con este trabajo. La calle estudiantil del CECYTES también era una obra integral del tema del drenaje de la calle Díaz Ordaz y muchas calles más próximos días, entraremos también en un proceso de licitación para la adquisición de un nuevo bacal que lo queremos exclusivamente para comunidades porque tenemos muchas solicitudes de muchas comunidades que el día de hoy nos piden que vayamos y que les apoyemos con el tema de sus fosas sépticas y por supuesto también con los del drenaje civil, evidentemente la patrulla bachera que fue una iniciativa de obras públicas que llegó para quedarse y seguiremos tocando puertas. No nos vamos a cansar en darle a las comunidades y particularmente aquí en esta zona salvedad a todos y cada una de las peticiones. Muchas gracias Susana Garay Castro. En el uso de la voz concedemos el micrófono a continuación a la maestra Ruth Rodríguez Portillo, maestra y encargada del Ballet folclórico Quetzali que también déjenme decirles en mi etapa de comunicador me hicieron favor de acompañarme hace algunos años, tres o cuatro años si no me equivoco para hacer una colecta para que se fueran a participar y tenemos que darle un fuerte aplauso a este valet folclórico porque se trajeron en aquel entonces el primer lugar nacional. Bienvenida. Adelante maestra. **Uso de la Voz.- Maestra Rodríguez Portillo.- Maestra y Encargada del Ballet Folclórico Quetzali.-** Muchas gracias Señor Presidente, un gusto tenerlo el día de hoy aquí en nuestra comunidad a ustedes a todo su trabajo, yo como promotora cultural de San José de Lourdes le doy las gracias en este evento por su incondicional apoyo hacia las dos solicitudes que he hecho durante su administración en las cuales se me ha apoyado, una de ellas en la que se me apoyó para adquirir trajes de charro para el Ballet Folclórico Quetzali el cual dirijo desde hace veinte años con el que hemos representado tanto a San José de Lourdes, Fresnillo, como al estado de Zacatecas en festivales nacionales e internacionales, la otra solicitud fue para el apoyo en el tercer festival nacional del folclor, así es mi tierra realizado en el mes de febrero del presente año en la comunidad de San José de Lourdes que llevamos una extensión a Fresnillo a Zacatecas, asimismo aprovechando este momento hago la solicitud a usted para el cuarto festival nacional del folclor que la realizamos aquí el cual lleva el nombre "ASÍ ES MI TIERRA" que se realizará en febrero del dos mil veintiséis en el cual propongo a usted sea este un festival que engrandezca a Fresnillo tanto a nivel Nacional como Internacional ya que cada año este evento ha ido creciendo y gracias al apoyo suyo hemos adquirido fama a nivel nacional en el cual varios grupos de folclor del estado están haciendo solicitud para su participación en este próximo año teniendo hasta el día de hoy ya confirmado la participación de uno de los mejores ballets de México, el Ballet Folclórico Vallarta Azteca de Puerto Vallarta el cual ya está confirmado que va a participar con 53 bailarines, también tenemos ya confirmado el Ballet Folclórico Herencia Mexicana del estado de Nuevo León que viene con 43 bailarines, el Ballet Folclórico del CECyTEZ de Tancitaro, Michoacán que nos vendrá a presentar danzas de los viejitos y danzas de curpites del estado de Michoacán, asimismo tenemos la participación de seis grupos del estado de Zacatecas, adquiriéndose este pues un costo excesivo para sostenerlo únicamente con la comunidad de San José de Lourdes ya que este evento lo realizó con cooperaciones que la gente me apoya, salgo a pedir cooperación casa por casa para adquirir para los alimentos, para el hospedaje, para todo lo que requiere esta logística ya que es un gasto enorme el cual quizás en algunas otras administraciones no se había podido abordar comentándomelo así Directores de Cultura del Municipio de Fresnillo que como le hemos hecho como comunidad para realizar este gran evento ya que como municipio es un gasto excesivo y nosotros, lo que yo les comento es que en mi persona está yo hago intercambios con los grupos que vienen, o sea viene un grupo de un estado y enseguida yo llevo mi grupo a ese estado, es como nosotros hemos sabido hacer un gran festival, que nos ha aminorado el costo como si lo realizara el Municipio, entonces el día de hoy yo me permito hacerle la solicitud a usted y si usted está de acuerdo que hagamos de este un gran festival que nos proyecte a nivel nacional

hagamos un gran Festival Cultural, este año la verdad, nos vimos muy hechos (sic) a un lado en el Festival Internacional del Folclor Zacatecas, para mí fue muy triste participar en este festival representando a San José de Lourdes y Fresnillo y que no nos hayan dejado participar en nuestro Municipio, yo quisiera hacer algo muy bonito y sacar adelante la cultura en Fresnillo tanto en lo que es el Folclor, si usted me lo permite y si usted me apoya. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Encantado, con mucho gusto, quiero decirle que tengo un compromiso con usted y con la comunidad artística de Fresnillo si tenemos que reiterar el tema del festival para que destaquemos, difundamos el talento, las tradiciones que tenemos en nuestro mineral, no únicamente aquí en esta comunidad, tenemos mucho talento que ha participado a nivel internacional en la música, en el arte, en el folclor, en las tradiciones y vamos a realizar esta propuesta, yo quiero invitarla para que conformemos especialmente un comité, porque también aquí en esta Comunidad de San José de Lourdes tenemos este ballet folclórico como también tenemos el ballet folclórico de los pensionados de Issstezac y tenemos uno ancestral de muchas, muchas décadas que es de los Caballitos de Rancho Grande, hay que juntar, hay que aglutinar todos esos esfuerzos para que conozcamos lo bonito que tenemos aquí en Fresnillo y por supuesto lo impulsemos, hay una catapulta que nosotros queremos generar a través especialmente de los hermanamientos con otros municipios en diferentes puntos de la República Mexicana, estamos a punto de designar también el hermanamiento con Bahía de Banderas y con el propio municipio de Aguascalientes donde queremos ese intercambio cultural de tradiciones a efecto de que nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestros adultos vayan y participen y sobre todo también nosotros en este propio intercambio también arropemos a muchos hermanos que a través precisamente de este signado de convenios lo podamos generar, cuente conmigo, cuente con este ayuntamiento y cuente con Fresnillo porque tenemos que destacar todo lo bueno que tenemos el mineral. Le agradezco mucho, maestra. **Uso de la Voz.- Maestra Rodríguez Portillo, Maestra y Encargada del Ballet Folclórico Quetzali.-** Muchísimas gracias por todo su apoyo y sé que vendrán cosas muy buenas para la cultura en nuestro municipio. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, maestra. **Uso de la Voz.- Maestra Rodríguez Portillo, Maestra y Encargada del Ballet Folclórico Quetzali.-** Gracias a todos ustedes. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, a continuación, cedemos el uso de la voz a la ciudadana María de Lourdes Saucedo Trejo, ella es encargada de la Unidad Médica de Salud. Adelante, por favor. **Uso de la voz.- Dra. María de Lourdes Saucedo Trejo.- Encargada de la Unidad Médica de Salud.-** Buenos días. Sí, buenos días, mi nombre es, soy la doctora médico encargado de aquí de la Unidad de Salud y como médico pues nada más quiero informar y mi participación sería informar sobre la problemática, yo soy externa, yo vengo de fuera para mí el problema de salud que tiene San José de Lourdes es el arribo de jornaleros, el arribo de jornaleros aproximadamente es de 3000 a 3500 cada año y como jornalero pues no solamente viene el jefe de familia, vienen las esposas, tías, tíos, hijos, sobrinos, sobrinas, viene todo el núcleo familiar y como familias que arriban a la comunidad pues también vienen con ellos sus problemas de salud, entonces para mí como único médico de salud aquí en la localidad pues rebasa, rebasa nuestro esfuerzo y nuestro trabajo de cada día siendo que los jornaleros pues prácticamente se quedan sin atención médica porque yo cumplo un horario, un horario de trabajo entonces para mí mi solicitud tanto al Señor Presidente como a su equipo de trabajo, sería que nos otorgara el contrato de otro médico o de otro equipo de salud que sería exclusivamente para temporada de jornalero y solamente para puro jornalero porque ellos sí traen muchos problemas de salud así como atención médica no solamente sería medicina preventiva, sería aplicación de vacunas, semanas de salud donde detectaríamos enfermedades propias de ellos y como un gran problema de enfermedades con ellos pues sus enfermedades se quedan aquí con nosotros, se quedan aquí en la localidad, entonces para nosotros tanto como equipo de salud como comunidad sería muy importante el contrato de otro equipo de salud exclusivo para temporada jornalera y para jornaleros entonces eso sería, gracias. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, muchas gracias, atendiendo a su solicitud y

petición le comentaba hace unos instantes al señor Secretario tenemos el ofrecimiento de la unidad de medicina humana de la Universidad Autónoma de Zacatecas para hacer varias jornadas precisamente y brigadas en materia de salud que permitan asignar el compromiso y el convenio para que mientras tenemos ese tránsito de jornaleros lo hagamos de manera permanente y por supuesto también explorar el tema de suficiencia presupuestal para poder apoyar con el tema del médico que me solicitan, nos llevamos esa encomienda y esa tarea con todo gusto, muchas gracias, cedemos el uso de la voz a la ciudadana Graciela Guardado Martínez, quien es la Secretaria Ejidal, adelante bienvenida. **Uso de la voz.- C. Graciela Guardado Martínez.- Secretaria Ejidal de San José de Lourdes.-** Buenos días, buenos días para usted Señor Presidente, para toda su honorable comitiva, todos y cada uno de ustedes, los ciudadanos que aquí nos acompañan, como usted lo mencionó yo soy la Secretaria Ejidal como usted ha de saber, San José de Lourdes es ejido y pues nosotros somos del comité ejidal y yo quiero permitirme antes que nada presentar a mis compañeros al señor comisariado, ciudadano, José Luz, Dominguez Cervantes, al señor Tesorero, Arturo Rodríguez Juárez, mi compañera Gema del consejo de vigilancia desgraciadamente no pudo acompañarnos y pues una servidora, Graciela Guardado como secretaria, nosotros quisimos venir ante todo a darles una muy cordial bienvenida y agradecerles por estar hoy aquí en este acto tan importante esperamos que no sea, bueno, que sea el primero pero no sea el último, Señor Presidente nos dirigimos con usted con todo el respeto del mundo; porque nosotros somos un comité que queremos hacer obra para nuestro pueblo queremos ir de la mano con usted, con nuestro delegado el señor Emilio con la señorita de participación social, la señora Susana y nosotros queremos solicitarle que nos apoye para poder construir un arco de bienvenida a nuestro pueblo porque como usted lo mencionó antes San José de Lourdes es un lugar ya muy grande, es una de las comunidades más grandes del municipio de Fresnillo, nosotros creemos que es importante para dar una bienvenida cálida porque nuestro pueblo, nuestro pueblo hay gente muy buena, gente toda la que venga que la recibimos con los brazos abiertos, esa es nuestra solicitud y pues agradecerle y valorar porque nosotros vemos cómo usted se esfuerza como comentó la compañera de participación social que usted cumple las promesas que usted quiere un municipio próspero y eso yo creo que todo mundo nos tiene muy agradados, entonces nosotros este es nuestra petición ojalá pueda apoyarnos a nuestro comité ejidal y pues aquí estamos presentes y también para reiterarle que lo que se requiera pueden contar con nuestro comité, sería todo, que pasen buen día, muchas gracias. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, gracias a la señora Graciela Guardado Martínez, gracias a Don José Luis, a Don Arturo, gracias por esta consideración y por supuesto que tomamos en cuenta su petición, con mucho gusto ahorita a curso de recibo precisamente el documento para explorar esa posibilidad entrando el año con todo gusto, muchas gracias, muy amables a todos, gracias por su participación ciudadana y este agotar este punto del orden del día.

Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Pasamos al **Noveno Punto** del orden del día que es Asuntos Generales por lo que en este momento se abre el registro oradores para quienes deseen intervenir solo se considera el uso de la voz a quienes deseen manifestarlo y levantar su mano en este momento para registro, la Regidora Stephania Flores, la Regidora Anaelena López Patiño, el Regidor Ricardo Venecia, el Regidor Luis Muñoz, adelante Regidora Stephania Flores. **Uso de la Voz.- Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Con su venia Presidente únicamente este, para hacer una solicitud a nombre de la comunidad de San Isidro del Cerro Gordo en el tema de alumbrado público y que sería la gestión igual que como lo hicimos en la Laguna Blanca junto con el acompañamiento de la regidora Nancy con tu consentimiento y con el tema de servicios públicos municipales el tema de alumbrado público porque hemos visitado la comunidad en la noche y está ya muy oscuro aparte en las calles pues el acceso está complicado entonces me gustaría muchísimo que voltearan a ver esta comunidad para el tema de alumbrado público, es cuanto mi participación y agradezco siempre las gestiones que avanzan. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.-**

Presidente Municipal.- Muchas gracias, Regidora está una brigada ahorita precisamente de alumbrado público, es así ok, pero atendemos con todo gusto la petición y ahorita nos ponemos de acuerdo, aquí está también, por supuesto, pasamos el reporte, muchas gracias, en el uso de la voz, Regidora Anaelena López Patiño, adelante de regidora, por favor. **Uso de la Voz.- Anaelena López Patiño.- Regidora del Ayuntamiento.-** Con su permiso, Señor Presidente, Señorita Síndico y Señor Secretario quisiera puntualizar algo, todas y todos los que estamos aquí en este cargo público, como regidores, es por el apoyo de los fresnillenses y es a ellos a quien nos debemos, quisiera pedirles a quien presidamos una comisión edilicia y me incluyo, seamos más conscientes que cada iniciativa, propuesta o punto de acuerdo que presentamos las Regidoras y los Regidores en su mayoría, es porque vienen de una petición o solicitud de un ciudadano, por este motivo, estamos obligados a ser lo más profesionales posibles en nuestro trabajo por lo tanto, debemos desahogar esas solicitudes en el menor tiempo posible, lo digo porque el punto de acuerdo que acabamos de aprobar, fue solicitud de la Asociación de Mujeres Empresarias, pero ese punto de acuerdo está desde hace nueve meses, únicamente es pedirles a mis compañeros seamos más profesionales y nos enfoquemos a hacer nuestro trabajo en Cabildo para no tener ese tipo de retrasos en la solicitud de ciudadanos. Es cuánto. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias yo quiero adherirme a este punto de acuerdo si me permite suscribirlo y sobre todo evidentemente, no únicamente la suscripción precisamente del punto de acuerdo que se quede en el registro y se quede en el momento y se quede en el encuentro, sino poderle darle solventación y cauce. Entonces, yo de manera particular le ofrezco cinco camastros para apoyar esta iniciativa, cuente conmigo y cuente con mi respaldo. Con todo gusto. Muchas gracias, Regidora, en el uso de la voz, el Regidor Ricardo Venecia Carrera adelante, Regidor. **Uso de la Voz.- Ricardo Javier Venecia Carrera.- Regidor del Ayuntamiento.-** Gracias. Con su permiso, Presidente, Señorita Síndico, Señor Secretario, Regidoras y Regidores, saludo a esta importante comunidad de nuestro municipio, únicamente quiero aprovechar la ocasión para felicitar al Secretario de Desarrollo Agropecuario, Don Jorge Luis, decirle que cuenta con mi apoyo como Regidor para impulsar al campo y como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, sé que vamos a poder trabajar de la mano, así como espero que también puedan trabajar de la mano con el Secretario de Desarrollo Económico, el campo es el eje más importante del Desarrollo Económico de nuestro municipio, reiterarle mi apoyo y mi disposición para trabajar juntos en hora buena Secretario y estamos para trabajar. Es cuanto, Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Regidor, en el uso de la voz, el Regidor Luis Alberto Muñoz Medina, adelante Regidor, de la Comisión de Desarrollo Social. **Uso de la Voz.- Luis Alberto Muñoz Medina.- Regidor del Ayuntamiento.-** Muchísimas gracias, Presidente, con su permiso, Secretario de Gobierno, Señorita Síndico, a mis compañeros los Regidores, mi comentario también va encaminado en lo que comentaba el Regidor Ricardo Venecia, felicitar al hoy Secretario de Desarrollo Agropecuario y no solamente felicitarlo, sino yo creo que el compromiso de todos mis compañeros Regidores para la próxima discusión de Egresos, darle un presupuesto digno y sobre todo formidable para que usted pueda hacer sus tareas y fortalecer a esta comunidad que por años hemos tenido una deuda histórica hacia la comunidad agrícola y sobre todo, por ejemplo, también aquí en San José Lourdes, que es una de las más importantes en cuestiones de productores del campo, entonces, nada más mi compromiso hacia su Secretaría y hacia todos los compañeros productores. Es cuánto, Señor Presidente.

Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Gracias, Regidoras y Regidores. Para finalizar el orden del día, **pasamos al último punto**, no sin antes también adherirme y felicitar al nuevo Secretario a todo el equipo que va a conformar esta importantísima cartera, de manera irrestricta, sin ninguna cortapisa tiene la consideración de su servidor y tenemos que responderle, como ya lo hemos hecho a lo largo de un año, históricamente nunca se ha invertido tanto para el campo fresnillense y es una...falla de audio...que, por supuesto, viene aparejada de las peticiones, de las necesidades, de los reclamos de nuestros

productores agropecuarios que el día de hoy hemos llegado a buen puerto en este año 2025. Felicidades, Don Jorge Luis enhorabuena, felicidades por esta Secretaría. Nunca se agradece, nunca se reconoce regularmente el trabajo de quien nos apoyan en el tema parlamentario a lo largo de muchos años en este Cabildo. Gracias a todo este equipo que está aquí con nosotros, muchas gracias Heraclio, gracias también Gustavo, un aplauso para ellos, a todo este equipo, muchas gracias a todo el equipo. Bueno, pasamos al último punto del orden del día, que es **Clausura de la Sesión** y les pido a todos que nos pongamos de pie. Siendo las once horas con siete minutos de hoy martes, dieciocho de noviembre del año veinticinco, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo en la comunidad vigorosa, progresista y sobre todo pujante de San José del Lourdes, de Fresnillo, Zacatecas; a todos ustedes por su asistencia muchas gracias, a los delegados, delegadas, participación social de otras comunidades, gracias por considerarnos y por estar el día de hoy aquí apoyándonos a todos los ciudadanos de esta comunidad muchas gracias por recibirnos y por su hospitalidad. Muy buen día y buena semana para todos. Muchas gracias.

Lic. Rubén Ríos Huerta.
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**